



# ASOBEL

Asociación de copropiedades y entes jurídicos vecinos del obelisco de Ciudad Salitre



### Recomendaciones de seguridad para estas festividades

Evite cajeros automáticos que se encuentran en zonas pocas iluminadas, en las que puedas tener dificultades para ver fácilmente la ranura para la tarjeta o la pantalla.

► **Página 2**



### ASOBEL invita a proteger a la culebra sabanera

Teniendo en cuenta los riesgos a los que están constantemente expuestos estos reptiles, Asobel invita que protejamos y conservemos esta especie..

► **Página 3**



### Escombros arrojados en Propiedad horizontal

Acciones que proceden ante la perturbación del orden por mal manejo de desechos y escombros arrojados en los bienes sometidos al régimen de propiedad horizontal.

► **Página 4**



### Gran Homenaje en el Cumpleaños de la Policía Nacional

Nos unimos para organizar la celebración del cumpleaños número 134 de la Policía Nacional de Colombia.

► **Página 5**

Página 6

## Trabajo en Comunidad arroja buenos resultados

# La histórica defensa del Camino de la Vida



A lo largo del Camino de la Vida la Secretaría de Ambiente ubicará próximamente dos vallas informativas, como éstas, con información sobre la riqueza biológica que alberga este conector ecosistémico para que, tanto residentes como visitantes se empoderen y contribuyan a cuidarlo y conservarlo. Así mismo, las vallas serán una estrategia que blindará este lugar de funcionarios que pretendan endurecer su sendero en posteriores ocasiones. Es decir, "jurídicamente hablando" es un mensaje para las entidades, de que este santuario de fauna y flora no se puede intervenir, so pena de sanciones judiciales soportadas en el Decreto 555 de 2021.



es un palabra que combina la expresión sueca plocka upp (recoger) con la palabra en inglés jogging (trotar). Un término que resulta, para varios aficionados del ejercicio, la fórmula perfecta para estar en forma mientras se cuida el planeta. Pues específicamente consiste en identificar un recorrido que tenga una problemática por contaminación de residuos mientras se recogen para evitar que se vayan por fuentes hídricas, ya que el 80% de los residuos que hay en los océanos provienen de las grandes ciudades.

Página 3

» EDITORIAL «

## Navidad para celebrar y cuidar a la familia

Invocar la protección de Dios con la esperanza de un mundo mejor.

Por: Germán Cabuya Parra

La Navidad es una época especial que incluye la Nochebuena, el Día de los Inocentes, el Día de Año Nuevo y el Día de los Reyes Magos. Es una época de amor y paz para todos los niños y niñas del mundo. Pero hay una sombra amenazante.

Durante los primeros 11 meses del 2022, 17 hogares de Salitre Oriental, localidad de Teusaquillo, registraron denuncias de violencia intrafamiliar en contra de niños y adolescentes. Las denuncias registraban violencia emocional, física, económica y sexual según los "Datos de Salud Mental" de Bogotá, publicados el 21 de noviembre de 2022 en el portal web saludata.saludcapital.gov.co. De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad, en todo Bogotá, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2022, la violencia intrafamiliar se incrementó un 27,5 %. Al compararse con el mismo periodo de 2021 se denota un incremento en los casos al pasar de 23.159 a 29.537 (cifras publicadas por Infobae el 27 de septiembre de 2022). Según una nota publicada por El Espectador el 16 diciembre de 2020, mientras nos encontrábamos en plena pandemia, la Secretaría de Integración Social reportó que, entre enero y noviembre de ese año, las Comisariías de Familia de Bogotá atendieron 27.470 casos de violencia intrafamiliar. Ninguna de estas conductas debería ocurrir en el entorno familiar de los hogares, ni en Navidad ni en ningún día del año.

La Corte Constitucional de Colombia en la sentencias como la T-462/18, señala que: "La calidad de sujetos de especial protección constitucional de los niños, niñas y adolescentes tiene su fundamento en la situación de vulnerabilidad e indefensión en la que se encuentran, pues su desarrollo físico, mental y emocional está en proceso de alcanzar la madurez requerida para la toma de decisiones y participación autónoma dentro de la sociedad. El grado de vulnerabilidad e indefensión tiene diferentes niveles y se da a partir de todos los procesos de interacción que los niños, niñas y adolescentes deben realizar con su entorno físico y social para la evolución de su personalidad". Por su parte, el Papa Francisco expresó que: "es deber de todos proteger a los niños y anteponer su propio bien a cualquier otro criterio para que nunca sean sometidos a formas de servidumbre, malos tratos o explotación", en el marco de la homilía del 21 de noviembre del 2015, en conmemoración de la Presentación de José, María y el Niño Jesús en el Templo. Además de esto señaló que era nuestro deber: "ante el misterio del mal, proteger a los pequeños de los lobos voraces", dijo el Papa (Vatican News). Afortunadamente, la mayoría de nuestra comunidad de Salitre Oriental comprende a cabalidad la instrucción de los jueces constitucionales sobre el respeto al interior de la familia y es cuidadora y protectora de los niños, niñas y adolescentes.

En esta época del año, época del solsticio de invierno en el hemisferio norte, las familias se reúnen alrededor de las velitas, el pesebre y el árbol de Navidad, para invocar la protección de Dios, con la esperanza de un mundo mejor para todos los niños y niñas. Desde la comunidad de vecinos de Salitre Oriental compartimos un abrazo lleno de salud, paz, comprensión, tolerancia y prosperidad para todas las familias del mundo. ↓

## ASOBEL Y Seguridad el Progreso

### Recomendaciones de seguridad para estas festividades

La llegada de la Navidad, las primas navideñas, los atestados centros comerciales y los paseos nocturnos para disfrutar de las iluminaciones y pesebres, son escenarios con un alto riesgo para ser objeto de un robo, una estafa o un paseo millonario entre otros, todo esto se dispara de manera alarmante.

Por ello nuestra compañía, ha generado una lista de consejos para que usted ponga en práctica y minimice la posibilidad de ser objeto de actos delincuenciales que dañe su Navidad y la de sus seres queridos.

- ◆ Recomendamos que todo Residente que vaya a salir de viaje, y deje su apartamento (casa) sola, debe avisar con anticipación a los guardas de Seguridad y a la Administración, revise que las puertas y ventanas queden totalmente cerradas, con doble chapa y todos los seguros que posean (recomendamos tener chapa y rejas de seguridad, cámaras y alarmas residenciales).
- ◆ SEGURIDAD EL PROGRESO recomienda no dejar llaves en la recepción con los guardas de seguridad ya que ellos tienen totalmente prohibido hacerse de cargo de estos elementos. Dejar carta de autorización con copia a la Admón., de las personas que vayan a ingresar en su ausencia, con nombre completo y No. de cédula, y cuál será el motivo de la visita.
- ◆ Se recomienda no dejar luces navideñas durante su ausencia ya que estas pueden generar un corto y ocasionar una situación que pueda generar riesgo en la propiedad horizontal.
- ◆ Para evitar ser víctima de paseos millonarios, cosquilleos y demás asegúrese al momento de hacer sus compras tomar el taxi en lugares seguros mire las características; por seguridad envíe las placas a algún familiar y exija su ruta, si lleva su vehículo no deje el ticket del parqueadero dentro; no publique en redes sociales que va a viajar, evite llevar sumas de dinero grandes dentro de su bolso o bolsillo.

### EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

- ◆ Evite cajeros automáticos que se encuentran en zonas pocas iluminadas, en las que puedas tener dificultades para ver fácilmente la ranura para la tarjeta o la pantalla.
- ◆ Opere su clave personal solamente cuando esté seguro de que su privacidad no está siendo violada por personas que permanezcan en el recinto.
- ◆ Guarde su tarjeta CLAVE y dinero antes de salir del cajero automático.
- ◆ Si pierde su tarjeta CLAVE, notifíquelo a su entidad bancaria de inmediato.
- ◆ Cuando use un cajero automático, no deje su vehículo abierto y nunca deje encendido el motor.
- ◆ Evite hacer retiros en horas de la noche

### DINERO

- ◆ La discreción puede ser su mejor aliado, procure no revelar la cantidad de dinero que va a recibir.
- ◆ No retire cantidades excesivas de dinero en efectivo ya sea en un cajero o en el banco.
- ◆ Los comercios están habilitados con terminales para tarjetas, por lo tanto, dé prioridad a estos antes del efectivo.
- ◆ Sin embargo, si no tiene más remedio que hacer uso del efectivo, procure buscar un sitio seguro, de preferencia los de los centros comerciales pues se convierten en una buena opción.
- ◆ En caso de notar alguna situación sospechosa procure alertar a la policía, en estas épocas del año la fuerza pública realiza grandes refuerzos para reforzar su seguridad.

### EN SU DOMICILIO

- ◆ Tenga en cuenta la protección interior y exterior de las viviendas, el control de accesos, los sistemas de iluminación y de alarma, el garaje, puertas y ventanas, sótanos, escaleras de emergencia.
- ◆ Tome medidas e instale los elementos de seguridad que sean pertinentes para la vivienda (rejas, alarmas, ojo mágico, cámaras, etc).
- ◆ No permita el acceso a su residencia o apartamento de personas extrañas o que digan pertenecer a los servicios públicos u organismos de seguridad, sin antes establecer la veracidad de su identidad.
- ◆ Los trabajadores contratados como plomeros, carpinteros, pintores y jardineros deben ser plenamente conocidos y autorizados por la administración. Establezca un sitio único para la recepción de la correspondencia.

### SI SE VA A DESPLAZAR FUERA DE SU CIUDAD DE RESIDENCIA

- ◆ Revise la seguridad de su vivienda.
- ◆ Verifique Ventanas y sus cierres.
- ◆ Verifique Puertas y sus cerraduras.
- ◆ No comente con nadie extraño sus planes de viaje.
- ◆ Recomiende a sus vecinos de confianza y a la empresa de seguridad privada, el cuidado especial de su domicilio.
- ◆ Nunca informe cuantos días estará ausente.
- ◆ Cuando informe de su viaje a la administración de su edificio y a la compañía de seguridad privada, verifique esta información quede registrada en el libro de minutas. ↓



Sede ASOBEL

C.R. Santa María de la Esperanza

Carrera 57 # 23 a - 70

Teléfono: 802 3251 • Celular 318 265 8386

asobel.109@gmail.com

www.asobel.com.co

### Asociación de copropiedades y entes jurídicos vecinos del obelisco de Ciudad Salitre

**PRESIDENTE**  
ANA DUARTE  
asobel.presidente@gmail.com

**VICEPRESIDENTE**  
RUTH JAIMES  
asobel.vicepresidente@gmail.com

**VICEPRESIDENTE FINANCIERO**  
WISTON RODRÍGUEZ  
asobel.financiero@gmail.com

**VICEPRESIDENTE DE SEGURIDAD**  
CARLOS LOZADA  
asobel.seguridad@gmail.com

**VICEPRESIDENTE DE COMUNICACIONES**  
CAROL VASQUEZ  
asobel.comunicaciones@gmail.com

**VICEPRESIDENTE DE ARTE Y CULTURA**  
OSCAR ARIZA  
asobel.cultura@gmail.com

**VICEPRESIDENTE DE BIENESTAR Y MEDIO AMBIENTE**  
LILIANA NEIRA  
asobel.ambiente@gmail.com

**REVISOR FISCAL**  
MARÍA CRISTINA RIVEROS MONTEALEGRE  
asobel.revisor@gmail.com

**GERENTE**  
EDINSO CONTRERAS  
asobel.gerente@gmail.com  
Temas relacionados con el periódico  
Asobel.109@gmail.com

**Asobel Digital**  
https://www.asobel.com.co/  
www.asobel.blogspot.com  
issuu.com/asobel.109

**Síganos en**  
Twitter: @asobel  
Facebook: Asobel Ciudad Salitre  
Instagram: @asobelsalitre

**Comité Editorial**  
CAROL VASQUEZ  
RUTH JAIMES  
GERMÁN CABUYA

**Dirección Editorial y redes sociales**  
HENRY MONTAÑO  
Cel. 314 203 9318

**Impresión**  
Editorial el Globo - La República  
Tiraje: 10.000 Ejemplares  
Circulación Mensual

**Cuidado físico y ambiental.**

# ¡Realizamos el primer Plogging en Ciudad Salitre!

**P**logging Colombia es un proyecto de educación ambiental experiencial que involucra todo lo que es el tema de actividad física como salud personal pero así mismo el ambiente como salud del entorno, este proyecto trabaja en promover estilos de vida saludables y sostenibles que puedan ir en armonía con el planeta del que somos parte. En este proyecto actualmente participan aproximadamente 10 personas entre diseñadores, realizadores audiovisuales, publicistas, contadores, y también cuentan con un equipo de voluntarios que participan en las diferentes actividades y proyectos que se diseñan para Bogotá.

La iniciativa nació en Suecia en el año 2017 y fue tan exitosa que se empezó a expandir a varios países del mundo. En Colombia, quien inicio con este proyecto fue Viviana Saavedra (fundadora de plogging Colombia) en el año 2018. Hace aproximadamente 4 años ha creado espacios en donde las personas cuidan su salud y la del ambiente recogiendo residuos por los recorridos que se realizan mientras se va trotando y no solo se recogen estos residuos sino que a partir de lo recogido se realiza una clasificación de los mismos, se realizan preguntas y reflexiones sobre que material se puede empezar a reducir y cuales se pueden o no, reciclar.

La importancia del Plogging se basa en fomentar una cultura de cuidado, ya que se muestra el potencial de cuidado en la salud y del ambiente en el que vivimos y eso también tiende a una apropiación del espacio público de una manera constructiva y también para hacer comunidad, por lo cual es vital que los vecinos del sector se unan para aprender y realizar un mayor impacto ambiental.

Un aspecto muy importante de Plogging es el hecho de saber clasificar los residuos que se encuentran en el entorno y también los que generamos en nuestras casas. Esto con el objetivo de evitar contaminar fuentes hídricas, ríos, mares, y que se taponen las alcantarillas de las ciudades por la mala disposición de los



▲ Plogging: Un término que resulta, para varios aficionados del ejercicio, la fórmula perfecta para estar en forma mientras se cuida el planeta.

residuos. Pues cabe recordar que los residuos de las ciudades terminan tristemente su recorrido en mares y ríos, perjudicando las especies que habitan estos entornos.

La actividad siempre está apoyada o entrelaza por el reciclador del barrio. Realizar una correcta clasificación de los residuos ayuda bastante a los recicladores certificados, para evitar que se corten o lastimen y que el trabajo sea más satisfactorio y menos pesado será para ellos. El objetivo es ayudarnos entre todos, a nuestra salud, nuestro ambiente y a las demás personas que tienen esto como un oficio.

El desarrollo del primer Plogging en Ciudad Salitre Oriental se realizó el pasado sábado 26 de noviembre en horas de la mañana, al cual asistieron familias previamente inscritas para realizar este proyecto innovador, saludable y educativo, se contó con la participación de aproximadamente 20 personas entre adultos, niños y mascotas quienes realizaron un recorrido de 2 kilómetros dando inicio en la cancha ubicada en el centro de los conjuntos Coral y Serrana con un alegre calentamiento y dando pautas para la realización correcta del mismo y tips para una buena separación de residuos encontrados en el camino.

En el lugar se recibieron bolsas, negras y blancas, botellas de plástico para las colillas y guantes para recoger los residuos con protección sanitaria, era recomendable asistir con ropa deportiva y cómoda ya que la actividad física también estaría presente. En el transcurso del recorrido fueron encontrados 20.4 kl de residuos no aprovechables y 5.7 kl de residuos aprovechables, entre ellos, plásticos, vidrio, tetra pack, tapas de plástico y latas los cuales fueron separados por materiales para colaborar en el trabajo de los recicladores de oficio.

Los asistentes al Plogging disfrutaron tanto esta iniciativa que proponen que se realice el último sábado de cada mes ya que esto contribuye en muchos ámbitos de la vida cotidiana, la vida ambiental, y es una enseñanza para quienes están en sus primeros años de vida fomentando la unión entre vecinos para ayudar y apropiarse de su lugar de residencia como lo es Ciudad Salitre Oriental y contribuir al cuidado y preservación de nuestra casa común. ⚡



Foto: Huerto Colectivo Somos Vicacha

## El lombricultivo como un sistema para el tratamiento de los residuos orgánicos

Las lombrices de tierra son consideradas "ingenieras de los ecosistemas". Son los animales más importantes de nuestro planeta. Sin ellas no existiría el suelo tal y como lo conocemos y sin suelo no se habría desarrollado la agricultura. Al fabricar sus galerías, las lombrices mejoran las propiedades hídricas y la estructura de los suelos. Se alimentan de materia orgánica, que, en su proceso de digestión, es biodegradada produciendo humus, haciendo que los nutrientes sean asimilables para las plantas, razón por la que es usado como fertilizante.

La microflora benéfica en el humus de lombriz genera beneficios tales como:

- Equilibrar el pH del suelo, debido a que tiene pH neutro.
- Facilitar el desarrollo de las plantas, por ser rico en nutrientes
- Ahorra agua de riego entre 15 y 20%, por su capacidad hídrica, evitando la deshidratación de las plantas.
- Inocular microorganismos benéficos al suelo, incrementando su fertilidad.
- Facilitar el enraizamiento, por lo tanto, es recomendado para trasplantar.
- Mejorar las condiciones estructurales del suelo.
- Fertilizar las plantas
- Es apto para la agricultura ecológica, debido a que se desarrolla completamente con componentes naturales.
- Se puede utilizar como sustrato en los semilleros.

El cultivo de lombrices o lombricultura, es el proceso por el cual se utilizan las lombrices para convertir los residuos orgánicos en abono que en este caso se llama humus de lombriz. ⚡

## ASOBEL invita a proteger a la culebra sabanera



Foto: Melissa Cuevas

La Culebra Sabanera es un reptil de clima frío que habita en lugares húmedos cerca de cuerpos de agua como humedales, quebradas, pastizales y ríos como el Canal San Francisco; es común verla, sobre todo, en épocas de lluvia, debajo de piedras o escombros. Además, se camufla en material vegetal acumulado y en descomposición.

Esta especie, se alimenta de insectos como grillos, cucarachas, moscos, gusanos, entre otros. Crece hasta 40 centímetros de longitud y puede ser de color marrón, mezclas entre rojo y amarillo, grises, rojas ocres o naranjas.

Esta especie no es venenosa, es inofensiva y no causa ningún tipo de daño a los humanos, por el contrario, tienen una gran importancia ecológica en los ecosistemas. Sin embargo, por el desconocimiento de las personas, quienes la ven como una amenaza, es atacada constantemente. ⚡



**BANCO CREDIFINANCIERA**

**¡El mejor regalo que te puedes dar esta navidad es una inversión rentable y segura!**

Con nuestro **CDT** y nuestra **cuenta de ahorros** la tendrás a tu alcance.

**¡Cierra el año cumpliendo metas pendientes!**

Te esperamos en nuestra **Oficina Salitre** para que elijas la mejor opción de inversión para ti.

*Estamos ubicados en la Calle 24ª # 59 - 42 Local 101 Edificio Cemsa*

**¡Presenta este anuncio a nuestros directores y reclama un obsequio!**

**¡Contáctanos y conoce cómo podemos ayudarte!**

✉ ymancipe@credifinanciera.com.co  
 ☎ (601) 4926792 EXT 2272  
 📞 320 892 2609

\*Aplican términos y condiciones



Avance de la obra

# Listo costado sur de la Calle 22B

De acuerdo con el operador, la obra de intervención de la calle 22B está dando cumplimiento a la programación establecida inicialmente con la Alcaldía Local de Teusaquillo. “El costado sur ya está al servicio vehicular, ahora pasamos a trabajar al costado norte de la vía, dando cumplimiento a la programación inicial aunque la lluvia ha afectado. Estas situaciones están contempladas dentro de los imprevistos, aún así se aclara que no ha habido retrasos en el cronograma” comentó Carolina Guarín, profesional social de la firma Inciteco contratista de la obra. El inicio de obra para el costado norte de la calle 22B, se dió a finales de noviembre y su proyección es de mes y medio de ejecución. Igual que en el costado sur, la estructura de diseño aprobada por la interventoría corresponde a reconstrucción y las actividades ejecutadas serán siguientes:

- Mejoramiento y estabilización de sub-rasante con rajón y realización de sello del mismo.
- Instalación de geotextil T2100.
- Instalación de geo-dren en el costado norte.
- Armada, encofrada y fundida de muros de contención de raíces en sectores donde se encuentran individuos arbóreos.
- Instalación de sardinel tipo A10.
- Ejecución de la capa de sub-base reciclada.
- Imprimación con emulsión asfáltica CRL-0.
- Nivelación de pozos de inspección con respecto al nivel de terminado de la vía.
- Inicio de capa de base estabilizada con asfalto caliente MGEA-B. ⬇

Mayor información, inquietudes, quejas o reclamos, en la línea 3184471645 o al correo: socialteusaquillo22@gmail.com



Se invita a los residentes de conjuntos aledaños al costado norte de la calle 22B a prever las afectaciones que se tendrán durante el mes y medio de obra, además de a los conjuntos de Salitre Oriental para facilitar el uso de sus parqueaderos disponibles.

Plan “Extra-seguridad y vigilancia”

Hasta enero de 2023, todos los conjuntos serán vigilados



Como una estrategia de impacto para evitar que los delincuentes continúen asediando y afectando la tranquilidad en la UPZ 109 de Salitre Oriental y con el fin de beneficiar a un mayor número de residentes, desde la gerencia de ASOBEL y el comité de seguridad se promueve un Plan de Extra-seguridad y vigilancia permanente en todo el sector.

El Plan de Extra-seguridad y vigilancia, inicia el 15 de noviembre de 2022 hasta el 8 de enero de 2023, entre las 11:00 am hasta las 11:00 pm, con una cobertura de la calle 23 A hasta el Centro Comercial Gran Estación y desde la Gobernación de Cundinamarca hasta el Hotel Wyndham. Durante este periodo, se aumentarán el número de rondas que los supervisores motorizados de ASOBEL realizan en el sector, dejando unidades fijas en puntos estratégicos donde se han identificado mayores focos de inseguridad.

La importante propuesta de seguridad, busca beneficiar tanto a los conjuntos afiliados a la asociación, como a los que aún no lo han hecho, con el fin de ampliar la cobertura de seguridad en todo el sector. También se pretende, que los conjuntos no afiliados a ASOBEL reconozcan la importancia de integrarse a la entidad para que sean beneficiados de los diferentes planes, programas y servicios que promueve ASOBEL, como son: la Seguridad, actividades lúdicas, recreativas y de integración, arreglos en malla vial, encuentros y talleres formativos, nuevos proyectos de infraestructura en el sector, acuerdos con la alcaldía local y entidades distritales, y demás eventos que benefician de manera directa e indirecta a cada residente.

Este plan promovido desde la gerencia de ASOBEL y el Comité de Seguridad, se articula con las estrategias programadas y proyectadas con los Frentes de Seguridad y la comandante del CAI La Esmeralda.

Los conjuntos residenciales que aún no hagan parte de ASOBEL y deseen obtener mayor información sobre la entidad pueden solicitarla de manera presencial en la oficina principal o comunicarse por cualquier medio virtual. ⬇

Gestiones de ASOBEL surten efecto

Hueco que causaba accidentes fue intervenido



Desde hace más de tres meses los usuarios viales que transitaban por la Avenida La Esperanza entre calles 60 y 61 frente al Centro Comercial Gran Estación Esfera, estaban en un constante riesgo de accidentalidad a causa de un gran hueco que había sobre el costado izquierdo de la vía. Las colisiones entre vehículos automotores y caídas de motociclistas se generaron principalmente al momento que los conductores intentaban frenar o esquivar el deterioro vial, lo que en mucha ocasión inevitablemente generaba los accidentes y, en otros casos, fuertes frenadas que alertaban a los transeúntes, generando daños en los vehículos.

Por ello, ASOBEL realizó diferentes acciones administrativas y radicación de oficios ante la Secretaría de Movilidad, pidiendo que esta entidad asumiera la intervención del hueco, a lo cual se obtuvo respuesta positiva y se fue programada el inicio de las obras de arreglo de la superficie vial.

ASOBEL tiene el gusto de informar a la comunidad de Salitre Oriental y demás usuarios viales, que fue terminada la reparación de la falla vial que consistió en la compactación de varias capas asfálticas sobre las áreas fracturadas o deterioradas, lo cual mejora totalmente la calidad de vida de todos los transeúntes y residentes del sector. ⬇

Seguridad al Límite

ASOBEL activa Plan de seguridad con el Hotel Hyatt



Juan Manuel Rincón Gerente de Seguridad del Hotel Hyatt

El 21 de octubre de 2022, el Comité de Seguridad Asobel, en cabeza de la presidenta y el vicepresidente de seguridad, afiliados y comunidad, asistieron a la invitación realizada por el señor Juan Manuel Rincón, Gerente de Seguridad del Hotel Hyatt ubicado en el complejo empresarial CEMSA. La invitación tuvo como motivo coordinar acciones que contribuyan a fortalecer la seguridad y la actividad comercial en el sector.

Los altos índices de inseguridad que por estos días se han presentado en los alrededores del hotel Hyatt, siendo las víctimas los trabajadores, usuarios y residentes que viven en cercanía al lugar, han generado que los funcionarios del hotel propongan y promuevan estrategias de seguridad que contrarresten esta problemática, siendo ASOBEL y el Comité de Seguridad, los principales aliados en este propósito.

Es por ello que ASOBEL ha dispuesto la asistencia constante de una unidad motorizada adicional que presta su servicio al Hotel Hyatt y a la comunidad del sector de 7:00 a 9:00 pm de lunes a domingo, hasta el 8 de enero de 2023. Con este apoyo se busca mejorar la seguridad de los huéspedes y visitantes del hotel e incentivar a los conjuntos residenciales que aún no están afiliados a ASOBEL para que lo hagan de manera pronta, de manera que se beneficien, en este caso, de los planes y el fortalecimiento de los frentes de seguridad, con el fin de aprovechar con más eficiencia el acompañamiento constante y efectivo de los uniformados del CAI La Esmeralda.



Carlos Lozada Vicepresidente de Seguridad ASOBEL

En este encuentro fue reconocida la importancia que tiene ASOBEL en la UPZ 109, lo que demuestra el nivel de incidencia y apropiación de la asociación en temas relevantes para la comunidad, como la seguridad. ⬇

Asistentes a la reunión en el hotel Hyatt, representantes de la alcaldía, administradoras y representantes Asobel

## Gran Homenaje en el Cumpleaños de la Policía Nacional.



Grupo de mariachis cantando en honor a la celebración.



Comité de Seguridad de ASOBEL 2022.

Comandantes de la localidad de Teusaquillo de 2022.

ASOBEL, el Comité de Seguridad de Salitre Oriental y la Alcaldía Local de Teusaquillo, se unieron para organizar la celebración del cumpleaños número 134 de la Policía Nacional de Colombia.

Este homenaje fue realizado el pasado 4 de noviembre de 2022 en el salón de integración del conjunto residencial Juan Carlos de Bariloche, donde asistieron uniformados que pertenecen a los seis CAI's de la localidad de Teusaquillo, especialmente los comandantes de cada centro de asistencia.

Como reconocimiento a su importante y comprometida labor, los residentes de Salitre Oriental les ofrecieron una serenata en su honor. Así mismo, fueron entregados regalos enviados por los residentes de varios sectores de la localidad, de las entidades públicas, empresas privadas, el Comité de Seguridad y ASOBEL. Celebración en la que también se realizaron rifas y reconocimientos alrededor de una apacible música y ponqué.

Esta importante celebración se realizó en agradecimiento al compromiso, participación y disposición que han tenido los miembros de la institución frente a todos los temas de seguridad y convivencia en la localidad de Teusaquillo, y en especial en la UPZ 119 Salitre Oriental. También por el acompañamiento en los planes y programas de los Frentes de Seguridad y su asistencia permanente en las diferentes reuniones que se realizan en los conjuntos residenciales.

La comunidad de la UPZ 119, reconocen la importante labor que han realizado los miembros de la policía nacional en cabeza de la Comandante Dania Velásquez en el sector, y es por ello que es muy merecida esta celebración ante su labor policial.

Los asistentes a la celebración, en especial los comandantes de la policía nacional de la localidad, expresaron su agradecimiento con toda la comunidad, los organizadores, las entidades que apoyaron esta celebración, al Comité de Seguridad y ASOBEL, comprometiéndose a seguir apoyando a la comunidad en todas las acciones que contribuyan a mejorar la seguridad, los Frentes de seguridad y demás acciones para "...sacar el sector adelante". ⬇

## Acciones que proceden ante la perturbación del orden por mal manejo de desechos y escombros arrojados en los bienes sometidos al régimen de propiedad horizontal.

Por: Jorge Luis Sabogal Sabogal Cel 3005638581 / jlsabogsabog@hotmail.com

En este tercer artículo correspondiente a la edición del mes de diciembre de 2022 absolvemos una consulta formulada respecto a las acciones que pueden tomarse ante la perturbación por desechos y escombros arrojados en los bienes comunes, que hacen parte del régimen de propiedad horizontal, y proceden dichas acciones si los residuos, escombros o desechos son arrojados en vía o zona pública aledaña al edificio o conjunto.

Al respecto, es pertinente precisar que si tales desechos y escombros son arrojados o depositados dentro de los límites del edificio o conjunto, el Administrador puede proceder en contra del infractor a través de una multa por el incumplimiento de una obligación no pecuniaria, SIEMPRE que dicha conducta esté contemplada dentro de las obligaciones de abstención a cargo de los propietarios y moradores, en los respectivos estatutos y en el manual de convivencia, siguiendo en todo caso el debido proceso que debe estar contemplado en dichos estatutos y manual aludidos.

Si son arrojados o depositados fuera de los límites del edificio o conjunto en zona aledaña al mismo, verbigracia un canal de aguas colindante o la vía pública misma; la propiedad horizontal a través de su Administrador NO puede sancionar al infractor, pues la infracción no ha tocado la órbita jurídica de la propiedad horizontal, pero puede el administrador denunciar el hecho ante la competente autoridad policiva de la zona o sector, en desarrollo del deber legal que recae sobre todo ciudadano de denunciar los hechos que conozca y que sean violatorios de las normas del nuevo Código Nacional de Policía, para que dicha autoridad imponga las sanciones contempladas en el aludido Código, en los artículos que se resaltan a continuación:

1. Artículo 28. Consagra los comportamientos que afectan la seguridad de las personas y la de sus bienes, los cuales no deben ser realizados por los destinatarios del Código:
  - Numeral 3 : Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo, escombros, lodo, combustibles o lubricantes, que alteren u obstruyan el normal funcionamiento de dichas redes.



El parágrafo de este numeral consagra como sanción para el infractor, una multa general tipo 4.

2. Artículo 63. Consagra como obligación del organizador o promotor de un evento que involucre aglomeraciones de público complejas en escenarios habilitados y no habilitados, además del plan de manejo ambiental que debe tener, retirar debidamente los materiales sobrantes y los escombros
3. Artículo 100. Consagra como comportamientos contrarios a la preservación del agua, arrojar sustancias contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua, acarreado como sanción la suspensión temporal de actividad.
4. Artículo 111. Consagra como comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros.
  - Numeral 3º: Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público.
  - Numeral 4º: Esparcir parcial o totalmente en el espacio público o zonas comunes, el contenido de las bolsas o

recipientes para la basura, una vez colocados para su recolección.

- Numeral 7º: Dificultar de alguna manera, la actividad de barrido y recolección de basura y escombros.
- Numeral 8º: Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado.
- Numeral 11: Transportar escombros en medios no aptos ni adecuados.
- Numeral 13: Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo, escombros, lodo, combustibles y lubricantes, que alteren o destruyan el normal funcionamiento de los mismos.

La realización de las anteriores conductas causa las siguientes sanciones: Numerales 3 y 4, participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia; numeral 7, amonestación; numeral 8, multa general tipo 4; numeral 11, multa general tipo 2; numeral 13, multa general tipo 4. ⬇

## Trabajo en Comunidad

## La histórica defensa del Camino de la Vida

Así como Jairo Barbosa Miranda con frecuencia salía a sembrar árboles con flores y semillas, para complacer a su progenitora quien soñaba con ver muchas aves en la zona verde cerca de su apartamento, no son pocos los habitantes de Salitre Oriental que han tenido una experiencia con este ecosistema lineal a lo largo del río San Francisco, conocido como “El camino de la Vida”, ubicado en la calle 22ª entre carreras 54 y 66. Hoy Jairo ya no reside en el sector y su madre ya no está con nosotros, pero aun así Jairo lo frecuenta y lo cuida.

De acuerdo con Nicolás Riaño, residente y líder del sector, “La construcción de Salitre Oriental se gestó alrededor del canalizado río San Francisco, cuya ronda los primeros habitantes empezaron a cuidar”.

Para el año 2018 el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, pretendía construir en este corredor ecológico una cicloruta, con recursos obtenidos de cobros por valorización, sin importar la afectación a cientos de especies y al oxígeno que le ofrece a sus vecinos y visitantes.

“El IDU pretendía construir una ciclorruta que bajaba hasta la Avenida Ciudad de Cali y conectaba con la calle 13. Desde ASOBEL convocamos a los vecinos y empezamos a hacer recorridos por las mañanas, velatones por las noches y sembratones los fines de semana, para mostrar las bondades del lugar. La gente empezó a interesarse en el proyecto y cuando el IDU regresó a socializar la obra en forma masiva salíamos a manifestar su rechazo”, recuerda Herman Martínez, residente del sector y reconocido defensor de los árboles en Bogotá.

De esta manera, muchos residentes de Salitre Oriental desde sus experiencias y conocimientos técnicos, jurídicos, ambientales y sociales hicieron sus aportes. Sembraron árboles, recorrieron el lugar con velas encendidas en sus manos, reconocieron las decenas de especies de aves que allí se encuentran, elaboraron pacas digestoras, hicieron múltiples actividades culturales, audiencias públicas, instalaron vallas que exponían la riqueza de fauna y flora del lugar. Llamaron a los medios de comunicación, crearon el Comité Camino de la Vida y hasta acudieron a debates en el Concejo de Bogotá. “Así se logró la presión suficiente para hundir desde el Concejo la fuente de financiación”, reveló Riaño.

Posteriormente llegó la época de elecciones territoriales, lo que favoreció que algunos candidatos al Concejo de Bogotá y a la Junta de Acción Local de Teusaquillo se acercaran a conocer la lucha que la comunidad venía dando, logrando así que la defensa por el Camino de la Vida se insertara en la agenda de los candidatos y, por supuesto, de la entonces nueva administración distrital.

**Reaparece la amenaza**

Para los residentes de Salitre Oriental la conservación del Camino de la Vida era un tema concluido hasta el pasado 27 de agosto de 2022 cuando reapareció la Unidad de Mantenimiento Vial junto al IDU a socializar de nuevo obras de “mantenimiento” en el sendero ecológico, las cuales en la práctica significaban revivir el tema de la construcción de la cicloruta. “Decían que iban a hacer mantenimiento al Camino de la Vida con un material especial que, en últimas, termina siendo asfalto. Nos sorprendieron porque estábamos tranquilos pensando que habíamos logrado salvar este ecosistema, pero tanto el IDU como la UMV dijeron que estamos contenidos en el convenio 1209 del 2018 donde hay unos recursos que se deben aplicar para

Velatones en la noche, avistamientos de aves y “sembratones” los fines de semana; Ruedas de prensa y sesiones en el Concejo, fueron algunas de las múltiples actividades que se realizaron para defender este conector ecosistémico único en el corazón de Bogotá.



▲ El camino de la vida alberga cientos de especies, que purifican el ambiente del sector y se consolidan como un oasis en medio del caos de la ciudad.

realizar ese endurecimiento y que si no lo hacían hoy lo harían más adelante”, reveló Alejandro Zamora residente del sector y miembro del Comité Camino de la Vida.

Lo que no sabían los funcionarios del IDU y de la UMV era que, producto de la lucha gestada en el 2018 y como consecuencia del debate político que se generó en ese entonces, se había logrado en el Decreto 555 de 2021, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en Bogotá, la inserción de un artículo para orientar la protección y conservación de las rondas de ríos, humedales y quebradas de la ciudad.

“Se trata del artículo 61 y sus parágrafos, el cual dice que las rondas de los cuerpos hídricos deben ser protegidas y así lo único que pueden hacer las entidades es un sendero ecológico con suelo blando, no pueden endurecer con ladrillos ni concreto”, explicó Herman Martínez.

**Buenas y nuevas noticias**

La lucha por la defensa del Camino de la Vida se convirtió en punto de encuentro y reconocimiento entre vecinos de Salitre Oriental. Al hacer un recuento de las personas que han asumido esta causa como propia, saltan a la memoria, entre muchos otros, nombres como: Liliana Neira, Alejandro Zamora, Liliana Castañeda, Diego Soler, Manuel Rodríguez, Mónica Nar, Claudia Castro, Patricia Miranda, Marcela Vargas, Herman Martínez, Diana León, Javier Guevara, Abdón León, Diego León, Ivan Jiménez, Manuel Rodríguez, Carol Vásquez

,Guillermo Calderón, Nicolas Riaño, Carla Linares Administradores Liliana Barahona, Flor Casallas, Omaira Lozano y por supuesto el de ASOBEL. Cada quien hace su aporte en defensa de El Camino de la Vida, llamado así por ser un espacio que alberga y regala vida, lo que quedó evidenciado en época de pandemia cuando nos permitió salir de los apartamentos a caminar, respirar y deleitar los sentidos con su hermoso paisaje natural.

Así se argumentó ante la Secretaría de Ambiente en una reciente mesa de trabajo, donde se logró la próxima instalación de dos vallas con información sobre la importancia de este conector ecosistémico y el levantamiento de la reserva presupuestal del convenio 1209, para que nunca más las entidades regresen a ejecutar dicho presupuesto.

“Lo que se consiguió recientemente fue el reconocimiento por parte de la Secretaría de Ambiente como sendero ecológico y conector ecosistémico, gracias a la sumatoria de esfuerzos de la comunidad. Antes, las entidades nos veían en el mapa como una línea negra y hoy se registra una hermosa franja azul turquesa. Hasta los funcionarios nos pidieron ser referentes para otras comunidades que tienen zonas verdes y no las valoran ni protegen”, concluyó Alejandro Zamora.

Hoy por hoy para la administración distrital, Salitre Oriental es, con orgullo, un verdadero ejemplo de lucha ambiental y de unión de la comunidad. 📌

## Parqueaderos

## Llamado a la Solidaridad

Desde hace algunos meses se vienen desarrollando obras de gran impacto para mejorar las vías de acceso en nuestro sector, como respuesta a múltiples solicitudes que desde ASOBEL se han realizado ante las entidades locales y distritales durante los últimos años.

Como cualquier otra obra que se adelante, las de nuestro barrio generan múltiples incomodidades por un tiempo determinado, con la esperanza de disfrutar posteriormente de las vías arregladas de manera definitiva y que así mejore nuestra convivencia, eliminando riesgos de afectaciones a los transeúntes o vehículos y valorizando nuestras propiedades.

Como es de saberse la cuota de sacrificio más alta, en la renovación de la calle 22B, la aportan los residentes de los conjuntos aledaños por las incomodidades que esto conlleva para el acceso a sus residencias, además de la imposibilidad de usar sus parqueaderos.

En tal sentido, desde ASOBEL se hace un llamado a la solidaridad y unión entre vecinos, con quienes compartimos la alegría de haber logrado el mejoramiento de nuestras vías comunes. Alegría que en ocasiones se ha visto empañada por la indiferencia de algunos conjuntos del sector que, teniendo la posibilidad de prestar sus parqueaderos de visitantes, han dejado a su suerte a los afectados, quienes tienen que pagar tarifas extremadamente altas o dejar los automóviles en las bahías, con el consabido riesgo que ello genera. 📌

**Recordemos:**

Hoy por ti, mañana por mí, siempre por todos.

## Operativos de seguridad en Noviembre

Gracias a la gestión de los Motorizados de ASOBEL se lograron hacer las siguientes acciones.



Motorizados de Asobel realizan el retiro de unas personas que se encontraban dañando un árbol de eucalipto por la calle 22 con carrera 64 frente al conjunto Salitre Alto- Casas

Motorizados de Asobel detienen dos personas quienes presuntamente realizarían hurto a un residente del conjunto Torres de Salitre Alto ubicado en la cra. 64a #22-41, se dejan a disposición del cuadrante

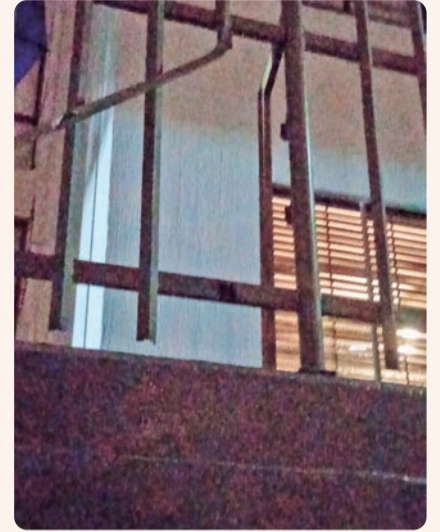


Motorizados de Asobel detienen sujeto que intentó hurtar a una residente del conjunto San Sebastián, este se deja a disposición de la Policía Nacional.

Motorizados de Asobel realizan captura de sujeto que trató de hurtar a un residente del sector intimidándolo con amenazas.



Ladrones intentaron ingresar en un primer piso del conjunto Parque Central Ciudad Salitre ubicado en la cra. 63 #22-45.



Motorizados de Asobel atienden llamado por parte de la seguridad del conjunto Plazuela de Toscana ubicado en la Cl. 22b #60-51, por una mujer con actitud sospechosa, en la zona infantil a un costado de este conjunto, se realiza verificación y se confirma ser mercaderista de Colsubsidio. ↓

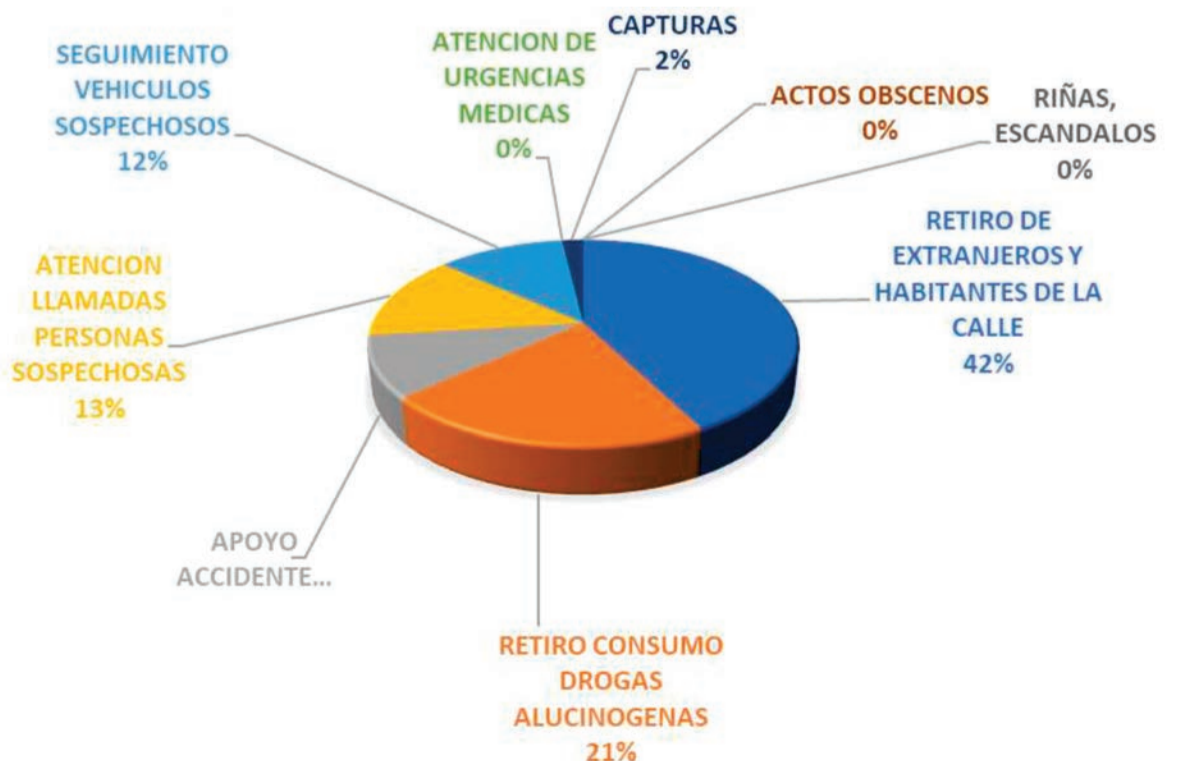
## Puntos estratégicos para las nuevas rondas

El Plan de Extra-seguridad y vigilancia, inicia el 15 de noviembre de 2022 hasta el 8 de enero de 2023, entre las 11:00 am hasta las 11:00 pm, con una cobertura de la calle 23 A hasta el Centro Comercial Gran Estación y desde la Gobernación de Cundinamarca hasta el Hotel Wyndham. Durante este periodo, se aumentarán el número de rondas que los supervisores motorizados de ASOBEL realizan en el sector, dejando unidades fijas en puntos estratégicos donde se han identificado mayores focos de inseguridad. ↓



### ESTADÍSTICAS MES DE NOVIEMBRE 2022

RETIRO DE EXTRANJEROS Y HABITANTES DE LA CALLE	NUMERO DE CASO
RETIRO DE EXTRANJEROS Y HABITANTES DE LA CALLE	22
RETIRO CONSUMO DROGAS ALUCINOGENAS	11
APOYO ACCIDENTES	5
ATENCION LLAMADAS PERSONAS SOSPECHOSAS	7
SEGUIMIENTO VEHICULOS SOSPECHOSOS	6
ATENCION DE URGENCIAS MEDICAS	0
CAPTURAS	1
ACTOS OBSCENOS	0
RIÑAS, ESCANDALOS	0
TOTAL	52



## Bases del Concurso Navideño

Envíenos una foto de la decoración navideña de su apartamento, participe y gane

asobel.gerente@gmail.com

asobel.asistente@gmail.com

### Participa

enviando una foto Impresa tamaño Carta  
Sede ASOBEL

C.R. Santa María de la Esperanza Carrera 57 # 23 a - 70

o adjuntandola a los correos  
asobel.gerente@gmail.com  
asobel.asistente@gmail.com

Fotografía sin montaje ni retoque.



Premiación 4 entradas a Maloka y almuerzo McDonald's.  
Fecha cierre 16 de diciembre de 2022.

Publicación ganador en la edición de enero 2023.  
El participante debe ser de un Conjunto Asociado a ASOBEL

### CLASIFICADOS

#### VENTA DE GALLETAS NAVIDEÑAS.

Diferentes diseños. Pedidos con 5 días de anticipación. Contacto 314-2567960.

#### ARRIENDO APARTAMENTO CIUDAD SALITRE.

dos alcobas. Dos baños. Chimenea. Balcón. Área 78 mts. Parqueadero y depósito. \$2.300.000 administración \$300.000. tel. 3015849756. Cerca a Cc Gran Estación.

#### VENDO APARTAMENTO

area 117 mt2 Salitre Oriental CITA PREVIA. • Cel 311 264 6124

#### " MÉDICO VETERINARIO, CLÍNICO EN PERROS Y GATOS "

Servicio Domiciliario. Manuel Ospina Rodríguez. Universidad Nacional. Registro profesional #1835. Salitre Oriental. Conjunto Karanday. Tels: 7578672, 312\_3818407. drmospina@gmail.com

#### COMPUTADORES Y SERVICIOS, VENTA Y MANTENIMIENTO

soporte técnico, actualizaciones arreglo de monitores e impresoras, redes, portátiles, se recibe su usado en parte de pago. SERVICIO A DOMICILIO Tel: 4741192 Cel: 312414111 -

## PLAN MASCOTA AL PARQUE



Domingo. 11 de diciembre - Hora: 9:00 a.m. – 4:00 p.m.  
Lugar: Ave Calle 22B # 64 -26

Parque. Frente al conjunto residencial Serrana

EMPRESARIOS, JORNADA DE ADOPCIÓN, IMPLANTACIÓN DE MICROCHIPS: \$25 MIL  
RECOLECCIÓN DE TAPAS, CONCURSOS. MUCHAS SORPRESAS!

En un 50% sube el número de animales extraviados durante la Navidad.

C.A.I. La Esmeralda y ASOBEL están dotados con un lector de microchips



## Recetas

### Natilla con salsa de Mora



#### INGREDIENTES

- 4 tazas de leche
- 1 taza de azúcar
- 3/4 taza de fécula de maíz
- 2 astillas de canela
- 1 1/2 cucharada de mantequilla

#### Para el dulce

- 1 taza de moras limpias
- 2 cucharadas de azúcar

#### INSTRUCCIONES

- Calienta 3 tazas de leche en una cazuela, añade el azúcar y deja hervir. Baja el fuego.
- En un recipiente aparte, disuelve la fécula de maíz con la taza de leche restante. Añade esta mezcla a la cazuela con la leche y azúcar.
- Igualmente, agrega las astillas de canela y la mantequilla.
- Remueve lentamente y de manera continua, hasta que espese (aproximadamente 15 minutos).
- Sirve en un molde y deja enfriar hasta que se solidifique.
- Para hacer la salsa, lleva al fuego lento las moras junto al azúcar, removiendo hasta que se forme un almíbar. Deja enfriar.
- Para servir, corta la natilla en porciones individuales y cubre con la salsa de moras.



Al ser vecino de Maloka tendrás una experiencia única si estás inscrito a ASOBEL



Recorrido Exploratorio

Descuento del 10%

Mensualidad del Parqueadero

Descuento del 10%

Celebra tu fiesta de cumpleaños en Maloka y recibe un

Descuento del 10%

Regístrate en:



Síguenos: @malokabogotá



Aplican términos y condiciones. Para más información contáctate con la administración de tu edificio.  
www.maloka.org